

Informe de Auditoría Independiente

**AyT Hipotecario Mixto V, Fondo de Titulización de Activos
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Hipotecario Mixto V, Fondo de Titulización de Activos

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Hipotecario Mixto V, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Hipotecario Mixto V, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Hipotecario Mixto V, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 N° 01/17/20801
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

19 de abril de 2017

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato

AyT HIPOTECARIO MIXTO V, F.T.A.

**AyT HIPOTECARIO MIXTO V,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2016

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES

- 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
- 1.2. Memoria

Anexo I

2. INFORME DE GESTIÓN

3. FORMULACIÓN

4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 DE
AyT HIPOTECARIO MIXTO V,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2016**

AyT. HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		186.052	213.179
I. Activos financieros a largo plazo	6	186.052	213.179
1. Activos titulizados		186.052	213.179
Participaciones hipotecarias		175.058	200.506
Certificados transmisión hipotecaria		10.257	11.199
Activos dudosos principal		5.939	8.332
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(5.202)	(6.858)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		36.102	35.939
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	6.1	146	67
V. Activos financieros a corto plazo	6	26.724	28.305
1. Activos titulizados		26.724	28.305
Participaciones hipotecarias		24.943	25.820
Certificado transmisión hipotecaria		1.570	2.159
Activos dudosos principal		506	702
Activos dudosos intereses		53	75
Correcciones de valor por deterioro de activos		(488)	(637)
Intereses y gastos devengados no vencidos		107	138
Intereses vencidos e impagados		33	48
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9.232	7.567
1. Tesorería		9.232	7.567
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		222.154	249.118

AyT. HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		193.192	218.407
I. Provisiones a largo plazo			
II. Pasivos financieros a largo plazo		193.192	218.407
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	181.131	206.597
Series no subordinadas		155.531	180.997
Series subordinadas		25.600	25.600
2. Deudas con entidades de crédito		5.666	3.723
Préstamo subordinado	8.2	5.738	5.738
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(71)	(2.015)
3. Derivados	11	6.394	8.087
Derivados de cobertura		6.394	8.087
4. Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		33.356	38.798
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			-
V. Provisiones a corto plazo			-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		35.332	38.794
1. Obligaciones y otros valores emitidos		34.817	37.915
Series no subordinadas	8.1	34.813	37.903
Intereses y gastos devengados no vencidos		4	12
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	63	124
Préstamo subordinado		-	7
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Intereses vencidos e impagados		63	116
3. Derivados	11	367	317
Derivados de cobertura		367	317
4. Otros pasivos financieros		85	438
Acreedores y otras cuentas a pagar		1	438
Otros		84	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	24	4
1. Comisiones		4	4
Comisión sociedad gestora		3	4
Comisión administrador		83	97
Comisión agente financiero/pagos		1	-
Comisión variable		291	768
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(374)	(865)
2. Otros		20	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(6.394)	(8.087)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(6.394)	(8.087)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		222.154	249.118

AyT. HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
1. Intereses y rendimientos asimilados		4.573	5.577
Activos titulizados	6	4.573	5.577
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(108)	(548)
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(99)	(524)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(9)	(24)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		(3.602)	(4.207)
A) MARGEN DE INTERESES		862	822
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(137)	(161)
Servicios exteriores		(30)	(38)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(1)
Otros servicios		(27)	(37)
Tributos		(14)	(23)
Otros gastos de gestión corriente		(94)	(100)
Comisión de sociedad gestora		(60)	(68)
Comisión administrador		(24)	(27)
Comisión del agente financiero / pagos		(10)	(5)
Comisión variable	10	-	-
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		1.728	(271)
Deterioro neto de activos titulizados (-)		1.728	(271)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		(19)	-
11. Repercusión de pérdidas (+)	10	(2.434)	(390)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT. HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros		
	Nota	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(218)	(1.682)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		393	620
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados		4.115	5.408
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(107)	(558)
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura		887	1.621
1.6 Pagos por operaciones de derivados de negociación		(4.438)	(5.851)
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(64)	-
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(585)	(90)
2.1 Comisión sociedad gestora		(60)	(83)
2.2 Comisión administrador		(37)	-
2.3 Comisión agente financiero/pagos		(10)	(5)
2.4 Comisión variable		(478)	-
2.5 Otras comisiones		-	(2)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(26)	(2.212)
3.1 Pagos por garantías financieras		-	-
3.2 Cobros por garantías financieras		-	-
3.3 Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
3.5 Otros pagos de explotación		(59)	(2.212)
3.6 Otros cobros de explotación		33	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		1.883	(86)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		1.890	(522)
6.1 Cobros por amortización de activos titulizados		11.424	11.763
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		14.224	15.344
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		4.796	4.868
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(28.555)	(32.497)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(7)	436
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
7.2 Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		(7)	-
7.3 Pagos a Administraciones Públicas		-	-
7.4 Otros cobros y pagos		-	436
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.665	(1.768)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.567	9.335
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.232	7.567

AyT. HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.909)	(2.938)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.909)	(2.938)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.602	4.208
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.693)	(1.270)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2016

AyT HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Hipotecario Mixto V, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 18 de julio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión hipotecaria de 675.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 13 de julio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 21 de julio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Participaciones hipotecarias y los Certificados de transmisión hipotecaria que agrupa, el Fondo de Reserva y los Gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos iniciales y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- i. Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo o a opción de la Sociedad Gestora del saldo vivo inicial del préstamo hipotecario en la constitución del Fondo;
- ii. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- iii. Cuando exista alguna modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, por la que resultara imposible el mantenimiento financiero del Fondo.

- iv. Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;
- v. Cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) Cuando todos los activos y/o todos los Bonos, hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) Una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) En todo caso, en la fecha de vencimiento legal del fondo, es decir, cuando se cumplan tres años desde la fecha de vencimiento final.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica trimestral igual al 0,025% anual sobre la suma de los saldos vivos de los activos en la anterior fecha de pago, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.

- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

El Anexo I de la memoria incluye los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticias) y S.05.5 (información relativa a comisiones).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias y los Certificados de transmisión hipotecaria como los Bonos de Titulización de Activos instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se han efectuado asumiendo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valor de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).

- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV).

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Para ambos tipos de derivados (de activos y de pasivos)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de activo y pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del Fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deje de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como de aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido salvo que existieran daciones o quitas, situaciones que a la fecha no se han producido, si bien se provisionan en su totalidad.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
 - b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
 - c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
 - d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (Nota 8.1). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, fue suscrito un “Contrato de swap” con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CecaBank, S.A.) que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el período de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable A”: en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable A al importe nominal para periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360.

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Período de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable B”: será equivalente al resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.

“Tipo variable B”: significa, en cada periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos fijado para el correspondiente periodo de devengo de intereses de los Bonos más un margen del 0,60%.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	212.776	241.484
Tesorería y otros	9.232	7.567
Total riesgo	<u>222.008</u>	<u>249.051</u>

El detalle de los emisores de los activos titulizados está incluido en la Nota 6.

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2016 y 2015 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	Riesgo	
	2016	2015
Cataluña	56.871	67.167
Andalucía	68.335	77.626
Navarra	87.173	97.880
Otras zonas geográficas	5.895	6.044
Total	<u>218.274</u>	<u>248.717</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de las Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión hipotecaria el 18 de julio de 2006 es el siguiente:

Participaciones hipotecarias emitidas por:	Emisión
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu (Grupo BBVA)	120.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (CaixaBank)	255.000
Caja General de Ahorros de Granada (actualmente Banco Mare Nostrum)	300.000
	<u>675.000</u>

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros				
	2016				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Adjudicado	Saldo final
Activos titulizados					
Certificados de transmisión hipotecaria	239.684	-	(27.856)	-	211.828
Activos dudosos principal	9.034	570	(3.160)	-	6.444
Activos dudosos intereses	75	2	(23)	-	54
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7.495)	2.409	(604)	-	(5.690)
Intereses y gastos devengados no vencidos	138	464	(495)	-	107
Intereses vencidos e impagados	48	1	(16)	-	33
	<u>241.484</u>	<u>36.002</u>	<u>(64.710)</u>	<u>-</u>	<u>212.776</u>

- El pago del emisor y cedente de las Participaciones y Certificados en concepto de principal e intereses se realiza desde las correspondientes cuentas de cobros el segundo día hábil de cada semana, en una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero, denominada "cuenta de tesorería".
- Las entidades cedentes no asumen responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales Participaciones o Certificados.

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2016 es del 1,46% (2015: 2,14%), con un tipo máximo de 5,50% y un mínimo de 0,19%.

A 31 de diciembre de 2016, la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,94% (2015: 5,80%).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016:						
Activos titulizados	219	608	1.735	3.952	26.905	184.853
Intereses y gastos devengados no vencidos	107	-	-	-	-	-

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2015:						
Activos titulizados	209	643	681	5.104	30.447	211.633
Intereses y gastos devengados no vencidos	138	-	-	-	-	-

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016:							
Activos titulizados	31.507	25.157	23.419	21.583	20.055	96.551	-

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2015:							
Activos titulizados	27.890	31.947	35.172	38.195	41.054	74.459	-

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de Activos titulizados por importe de 4.573 miles de euros (2015: 5.577 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2016, 107 miles de euros (2015: 138 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación a 31 de diciembre. Asimismo, a 31 de diciembre de 2016, 33 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en la cuenta “Activos titulizados - Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance adjunto (2015: 48 miles de euros). A 31 de diciembre de 2016, los intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” ascienden a 308 miles de euros (2015: 67 miles de euros).

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

6.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo que figura en el balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde con los activos adjudicados en pago de deudas y su distribución es la siguiente:

Miles de euros							
2016							
Concepto	Fecha Adquisición	Valor registrado inicial (*)	Fecha tasación	Tasación	Ganancias/ (Pérdidas) Adjudicación	Ganancias/ (Pérdidas) Revisión	Valor neto (**)
BARCELONA	26/10/2015	94	02/12/2016	82	-	(6)	61
	01/10/2016	173	16/11/2016	113	(76)	(13)	85
		<u>267</u>		<u>195</u>	<u>(76)</u>	<u>(19)</u>	<u>146</u>

(*) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos

(**) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

Miles de euros							
2015							
Concepto	Fecha Adquisición	Valor registrado inicial (*)	Fecha tasación	Tasación	Ganancias/ (Pérdidas) Adjudicación	Ganancias/ (Pérdidas) Revisión	Valor neto (**)
BARCELONA	26/10/2015	94	26/10/2015	90	27	-	67
		<u>94</u>		<u>90</u>	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>67</u>

(*) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos

(**) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

Para todos los inmuebles se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto antes sea posible y siempre y cuando las condiciones del mercado lo permitan.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 21 de diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Barclays Bank PLC, por Moody's y Standard & Poor's con fecha 18 de agosto de 2015 y 15 de enero de 2015, respectivamente, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Banco Santander, S.A. en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abiertas en Barclays Bank PLC a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Santander, S.A.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	9.232	7.567
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>9.232</u>	<u>7.567</u>

El saldo que figura en balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde al saldo de la "cuenta de tesorería" depositado en Banco Santander, S.A. y al saldo de la cuenta de cobros, depositado en cada una de las entidades cedentes.

El saldo de tesorería se desglosa en el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuenta de cobros	1.325	1.771
Cuenta de tesorería	7.907	5.796
Depósito de cobertura	-	-
	<u>9.232</u>	<u>7.567</u>

La "cuenta de tesorería" incluye el saldo del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2016 por un importe de 5.737 miles de euros (2015: 3.466 miles de euros).

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, constituye un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva (Nota 8) cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva es igual al 0,85% del saldo inicial de los Bonos, es decir, 5.738 miles de euros.
- En cada fecha de pago, el Fondo de Reserva deberá ser dotado (en caso de haber sido utilizado en una fecha de pago anterior) hasta alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva, con cargo a los fondos disponibles del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será el menor entre:
 - el importe inicial del Fondo de Reserva.
 - La cantidad mayor entre:
 - 5.000 miles de euros.
 - El 1,70% del saldo de principal pendiente de los Bonos.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá cuando en una determinada fecha de pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los Préstamos hipotecarios en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los Préstamos hipotecarios en la misma fecha.
- b) Que el margen medio ponderado por el saldo vivo de los Préstamos hipotecarios a tipo de interés variable en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso fuera inferior a 70 puntos básicos (0,70%).

Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución.

El importe del Fondo de Reserva asciende al 31 de diciembre de 2016, a 5.737 miles de euros (2015: 3.466 miles de euros), siendo el importe mínimo requerido 5.737 miles de euros (2015: 5.737 miles de euros) cumpliéndose por tanto el importe mínimo requerido (2015: déficit de 2.271 miles de euros).

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
12/03/16	5.737	4.182	1.555
11/06/16	5.737	4.397	1.340
10/09/16	5.737	5.737	-
10/12/16	5.737	5.737	-

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
12/03/15	5.737	2.650	3.088
11/06/15	5.737	2.562	3.176
10/09/15	5.737	2.926	2.812
10/12/15	5.737	3.466	2.271

A fecha de formulación de las cuentas anuales el Fondo de reserva asciende a 5.000 miles de euros, no presentando déficit de Fondo de reserva.

Desde el 17 de julio de 2014, el interés de la “cuenta de tesorería” es el Euribor a 1 mes, sin diferencial. Los intereses devengados se liquida trimestralmente el primer día hábil del mes correspondiente a cada fecha de pago.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la “cuenta de cobros” ha devengado un tipo de interés equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente durante el correspondiente período de liquidación, reducido en un 0,25% y se calcula en función del saldo medio diario. Los intereses devengados se liquidan mensualmente.

Durante 2016 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería ni la cuenta de cobros (2015: 0 miles de euros).

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en tres tramos de Bonos de Titulización de Activos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la emisión		675.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	6.750
	- Tramo A	6.494
	- Tramo B	122
	- Tramo C	134
Importe nominal unitario		
	- Tramo A	100.000 euros
	- Tramo B	100.000 euros
	- Tramo C	100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A	Euribor a 3 meses + 0,15%
	Bonos Serie B	Euribor a 3 meses + 0,40%
	Bonos Serie C	Euribor a 3 meses + 0,70%
Periodicidad de pago de intereses		Trimestral
Fechas de pago de intereses		10 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses		21 de julio de 2006

El precio de reembolso para los Bonos de todos los Tramos es de 100.000 euros por Bono, equivalentes a su valor nominal, pagadero progresivamente en cada fecha de pago.

La fecha de amortización definitiva de los Bonos de todos los Tramos es el 10 de junio de 2041 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

En la fecha de desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de los valores a cada una de las entidades aseguradoras de 0,12% sobre el importe nominal total de los Bonos del Tramo A por ellas asegurado, el 0,20% sobre el importe nominal total de los Bonos del Tramo B por ellas asegurado, y el 0,25% sobre el importe nominal total de los Bonos del Tramo C. El total pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

El movimiento de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2016</u>		Miles de euros			
		Tramo A	Tramo B	Tramo C	Total
Saldo inicial		218.900	12.200	13.400	244.500
Amortización	10/03/16	(8.732)	-	-	(8.732)
	10/06/16	(7.543)	-	-	(7.543)
	10/09/16	(6.473)	-	-	(6.473)
	10/12/16	(5.804)	-	-	(5.804)
Saldo final		190.344	12.200	13.400	215.944
<u>Ejercicio 2015</u>		Miles de euros			
		Tramo A	Tramo B	Tramo C	Total
Saldo inicial		251.397	12.200	13.400	276.997
Amortización	10/03/15	(8.904)	-	-	(8.904)
	10/06/15	(7.821)	-	-	(7.821)
	10/09/15	(7.778)	-	-	(7.778)
	10/12/15	(7.992)	-	-	(7.992)
Saldo final		218.900	12.200	13.400	244.500

Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2016, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's y Standard & Poor's a los distintos tramos es el siguiente:

	2016		2015	
	Moody's	Standard & Poor's	Moody's	Standard & Poor's
Tramo A	A3	BBB	Baa2	BBB
Tramo B	Ba2	B	B2	B
Tramo C	Caa2	B-	Caa3	B-

Con fecha 14 de mayo de 2016, la agencia de calificación Moody's ha mejorado la calificación de los Bonos hasta llegar a la indicada en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 99 miles de euros (2015: 524 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 4 miles de euros (2015: 12 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo" del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

2016	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Tramo C
2016-2017	34.813	-	-
2017-2018	25.157	-	-
2018-2022	83.710	-	-
2022-2024	46.664	12.200	13.400
	<u>190.344</u>	<u>12.200</u>	<u>13.400</u>

2015	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Tramo C
2015-2016	37.903	-	-
2016-2017	26.673	-	-
2017-2018	25.073	-	-
2018-2023	84.671	-	-
2023-2024	44.580	12.200	13.400
	<u>218.900</u>	<u>12.200</u>	<u>13.400</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2016 y 2015 respectivamente de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Tramo A	0,025%	0,167%
Tramo B	0,785%	0,417%
Tramo C	1,985%	0,717%

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 18 de julio de 2006, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales”) con los cedentes, por un importe total de 2.050 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los valores, y la financiación de los intereses a favor de las entidades cedentes por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortiza en la primera fecha de pago, con arreglo al orden de prelación de pagos.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés nominal fijado para los Bonos del Tramo B en cada período de interés. La liquidación de dichos intereses coincide con la fechas de pago de los valores.

En la fecha de constitución del Fondo, 18 de julio de 2006, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva”) con las entidades cedentes, por un importe total de 5.738 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación parcial del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realiza de una sola vez en fecha de vencimiento final del Fondo.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés nominal fijado para los Bonos del Tramo B en cada período de interés. La liquidación de dichos intereses coincide con la fechas de pago de los valores.

El movimiento de los Préstamos Subordinados durante los ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado dotación F. Reserva	Total
<u>Ejercicio 2016</u>			
Saldo inicial	7	5.738	5.745
Amortizaciones	(7)	-	(7)
Saldo final	-	5.738	5.738
	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado dotación F. Reserva	Total
<u>Ejercicio 2015</u>			
Saldo inicial	7	5.738	5.745
Amortizaciones	-	-	-
Saldo final	7	5.738	5.745

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Préstamos Subordinados por importe de 9 miles de euros (2015: 24 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2016, 0 miles de euros (2015: 1 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento. Ambos importes están registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 existe principal e intereses de los préstamos subordinados vencidos pendiente de pago por importe de 63 miles de euros (2015: 124 miles de euros), de los cuales 0 miles de euros corresponden a principal (2015: 7 miles de euros) y 63 miles de euros a intereses (2015: 116 miles de euros). Este importe está registrado en la cuenta “Deudas con entidades de crédito” del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2016 fueron asignados 71 miles de euros a la cuenta correspondiente a “Deudas con entidades de crédito - Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo (2015: 2.015 miles de euros)

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos Subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

8.3 Acreedores y otras cuentas a pagar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los intereses de los Bonos de titulización vencidos, que están pendientes de pago por parte del Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2016 se ha pagado durante el mes de enero de 2017 un importe de 1 miles de euros (2015: 438 miles de euros pagados en 2016).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación (miles de euros):

2016

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	11.424	15.330	69.821	219.109
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	14.224	12.694	284.696	219.377
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	2.641	8.461	115.729	149.402
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	1.637	-	303.973	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	4.796	-	36.921	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	202	-	959	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	28.554	25.898	459.055	430.826
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	20	7.726	850.66	-139.306
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	1.013	-	3.650
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	22	320	2.382	-4.214
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	1.113	-	4.010
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	64	367	3.037	4.830
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	1.205	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2016 han sido (miles de euros):

2016

	10/03/2016	10/06/2016	10/09/2016	10/12/2016	TOTAL PERÍODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	8.732	7.543	6.474	5.805	28.554
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	20	-	-	-	20
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	9	6	4	3	22
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	20	16	15	13	64
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

2015

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	11.763	15.879	58.397	203.779
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	15.344	14.157	270.472	206.683
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	3.391	9.414	113.088	140.941
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	2.112	-	30.2336	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	4.868	-	32.125	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	299	-	757	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	32.496	27.758	430.501	404.928
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	409	8.592	850.66	131.579
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	1.086	-	2.637
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	51	358	2.360	3.894
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	1.192	-	2.897
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	96	408	2.973	4.463
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	1.205	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2015 han sido (miles de euros):

2015

	10/03/2015	10/06/2015	10/09/2015	10/12/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	8.904	7.821	7.778	7.993	32.496
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	146	115	82	66	409
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	15	13	12	11	51
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	26	25	23	22	96
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han producido impagos en las series.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable de los emisores	291	768
Comisión Sociedad Gestora	3	4
Comisión Administración de los emisores	83	97
Comisión Agente Financiero	1	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(374)	(865)
Otros	-	-
	<u>4</u>	<u>4</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las entidades cedentes

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los Fondos disponibles del Fondo y las cantidades que han de ser abonadas en virtud de los 17 primeros conceptos del orden de prelación de pagos. La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, liquidable trimestralmente en cada fecha de pago.

Se devenga trimestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del periodo de liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	-	-
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	2.434	390
	<u>2.434</u>	<u>390</u>

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	768	768
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	2.434	390
Variación de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(2.434)	(390)
Comisión variable devengada	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	(477)	-
Ajustes por redondeo	-	-
	<u>291</u>	<u>768</u>

- Comisión de gestión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe, en concepto de comisión de gestión, una comisión periódica trimestral igual al 0,025% anual sobre la suma de los saldos vivos de los activos en la anterior fecha de pago, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de administración de las entidades cedentes

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de activos en la anterior fecha de pago.

- Comisión de servicios financieros (Banco Santander, S.A.)

Con contraprestación por los servicios realizados como Agente Financiero, el Fondo satisfará la misma durante la vigencia del contrato una comisión anual de 10.000 euros anuales.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	4	97	-	768	(865)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	60	24	10	-	(491)
Pagos realizados el 10.03.2016	(16)	-	(5)	-	-
Pagos realizados el 10.06.2016	(16)	-	(5)	-	-
Pagos realizados el 10.09.2016	(15)	(36)	-	(339)	-
Pagos realizados el 10.12.2016	(14)	(2)	-	(138)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3	83	-	291	(374)

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	4	70	-	768	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	68	27	5	-	-
Pagos realizados el 10.03.2015	(17)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 10.06.2015	(17)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 10.09.2015	(17)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 10.12.2015	(17)	-	(2)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4	97	-	768	-

11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con CecaBank, S.A., que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por encontrarse ciertos activos sometidos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicables a los Bonos emitidos.

Con fecha 23 de noviembre de 2011, en garantía de las obligaciones de Cecabank, S.A. por los derivados del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, procedió a aperturar en Cecabank, S.A. una cuenta corriente, a los efectos de que Cecabank, S.A. procediera a efectuar cesiones en garantía en cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras. Durante el ejercicio 2016, se ha traspasado la cuenta corriente a Banco Santander, S.A.

Mediante el Contrato swap, el Fondo, se compromete a pagar, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente. Por su parte, la entidad contrapartida se compromete a abonar al Fondo el resultante de aplicar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,60%.

El movimiento del valor razonable (ex-cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable al 31/12/14	<u>(9.357)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	4.208
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(2.938)</u>
Valor razonable al 31/12/15	<u>(8.087)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	3.602
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(1.909)</u>
Valor razonable al 31/12/16	<u>(6.394)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 6.394 miles de euros (2015: 8.087 miles de euros).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 3.602 miles de euros (2015: 4.208 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 367 miles de euros (2015: 317 miles de euros), estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT Hipotecario Mixto V	
	Miles de euros	
	2016	2015
Precio (*)	(6.762)	(8.404)
Nominal swap (*)	212.584	241.222
WAC	1,63%	1,87%
WAM	186,08	193,78
CPR	8,27%	5,70%
Spread flujos préstamos	0,61%	0,60%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

(*) Aportes en miles de euros

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha tenido derechos de gases de efectos invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido de 4 miles de euros (2015: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del fondo, servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2016 y 2015, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2016 y 2015, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I



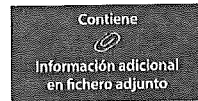
Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

I. DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Número de registro del Fondo: 8484
NIF Fondo: V84776335
Denominación del compartimento:
Número de registro del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
NIF Gestora: A80732142
Fondo Abierto: NO
Fondo Privado: NO
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA



Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada:
(sólo se cumplimentará en el supuesto de que se produzca el reenvío con alguna modificación de la Información periódica)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	186.053	1001	213.179
I. Activos financieros a largo plazo	0002	186.053	1002	213.179
1. Activos titulizados	0003	186.053	1003	213.179
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	175.058	1004	200.506
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	10.257	1005	11.199
1.3 Préstamos hipotecarios	0006		1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007		1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009		1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012		1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014		1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020		1020	0
1.18 Bonos de titulación	0021		1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022		1022	
1.20 Otros	0023		1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024		1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	5.939	1025	8.332
1.23 Activos dudosos -Intereses y otros-	0026		1026	
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	-5.202	1027	-6.858
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	0
2. Derivados	0029		1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	0
3. Otros activos financieros	0032		1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033		1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034		1034	
3.3 Garantías financieras	0035		1035	0
3.4 Otros	0036		1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037		1037	
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038		1038	
II. Activos por impuesto diferido	0039		1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040		1040	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mxto V, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mxto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	36.101	1041	35.939
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	146	1042	67
V. Activos financieros a corto plazo	0043	26.724	1043	28.305
1. Activos titulizados	0044	26.724	1044	28.305
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	24.943	1045	25.820
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	1.570	1046	2.159
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053		1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055		1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	0
1.18 Bonos de titulación	0062		1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063		1063	0
1.20 Otros	0064		1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	107	1065	138
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	33	1066	48
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	506	1067	702
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	53	1068	75
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	-488	1069	-637
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	0
3. Otros activos financieros	0074	0	1074	0
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078		1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083		1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	9.232	1085	7.567
1. Tesorería	0086	9.232	1086	7.567
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	222.154	1088	249.118



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	193.192	1089	218.407
I. Provisiónes a largo plazo	0090		1090	
1. Provisión garantías financieras	0091		1091	
2. Provisión por margen de intermediación	0092		1092	
3. Otras provisiones	0093		1093	
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	193.192	1094	218.407
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	181.131	1095	206.597
1.1 Series no subordinadas	0096	155.531	1096	180.997
1.2 Series subordinadas	0097	25.600	1097	25.600
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098		1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099		1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	5.666	1101	3.723
2.1 Préstamo subordinado	0102	5.737	1102	5.738
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103		1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	-71	1105	-2.015
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	0
3. Derivados	0108	6.394	1108	8.087
3.1 Derivados de cobertura	0109	6.394	1109	8.087
3.2 Derivados de negociación	0110		1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112		1112	0
4.1 Garantías financieras	0113		1113	0
4.1 Otros	0114		1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115		1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116		1116	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) PASIVO CORRIENTE	0117	35.357	1117	38.798
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118		1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119		1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	35.333	1123	38.794
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	34.817	1124	37.915
1.1 Series no subordinadas	0125	34.813	1125	37.903
1.2 Series subordinadas	0126		1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127		1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	3	1128	12
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129		1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	63	1131	124
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	7
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133		1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135		1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	1
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	63	1137	116
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	0
3. Derivados	0139	368	1139	317
3.1 Derivados de cobertura	0140	368	1140	317
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	85	1143	438
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	85	1144	438
4.2 Garantías financieras	0145		1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147		1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	24	1148	4
1. Comisiones	0149	4	1149	4
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	3	1150	4
1.2 Comisión administrador	0151	84	1151	97
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	1	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	291	1153	768
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	-374	1155	-865
1.7 Otras comisiones	0156		1156	0
2. Otros	0157	20	1157	0
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	-6.394	1158	-8.087
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159		1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	-6.394	1160	-8.087
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161		1161	0
TOTAL PASIVO	0162	222.154	1162	249.118



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.02
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	1.086	1201		2201	4.573	3201	5.577
1.1 Activos titulizados	0202	1.086	1202		2202	4.573	3202	5.577
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203		2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-17	1204		2204	-108	3204	-548
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-16	1205		2205	-99	3205	-524
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-2	1206		2206	-10	3206	-24
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207		2207		3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	-755	1208		2208	-3.602	3208	-4.207
A) MARGEN DE INTERESES	0209	313	1209		2209	862	3209	822
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210		2210		3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211		2211		3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212		2212		3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213		2213		3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214		2214		3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215		2215		3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216		2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-44	1217		2217	-137	3217	-161
7.1 Servicios exteriores	0218	-22	1218		2218	-30	3218	-38
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219		2219	-2	3219	-1
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220		2220		3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221		2221		3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	-21	1222		2222	-27	3222	-37
7.2 Tributos	0223	0	1223		2223	-14	3223	-23
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-23	1224		2224	-94	3224	-100
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-15	1225		2225	-60	3225	-68
7.3.2 Comisión administrador	0226	-6	1226		2226	-24	3226	-27
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-2	1227		2227	-10	3227	-5
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228		2228		3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229		2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230		2230	0	3230	0
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	-182	1231		2231	1.728	3231	-271
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	-182	1232		2232	1.728	3232	-271
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233		2233		3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	0	1234		2234		3234	
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235		2235		3235	
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236		2236		3236	
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237		2237		3237	
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	-19	1238		2238	-19	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	-68	1239		2239	-2.434	3239	-390
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240		2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241		2241		3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242		2242	0	3242	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.03
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	0300	-144	1300		2300	-218	3300	-1.682
1. Flujo de caja neto por Intereses de las operaciones	0301	14	1301		2301	393	3301	620
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	0302	667	1302		2302	4.115	3302	5.408
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	0303	-16	1303		2303	-107	3303	-558
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	0304	158	1304		2304	887	3304	1.621
1.6 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	0305	-787	1305		2305	-4.438	3305	-5.851
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	0306	0	1306		2306	0	3306	0
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	0307	-8	1307		2307	-64	3307	0
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0308	0	1308		2308		3308	0
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	0309	-157	1309		2309	-585	3309	-90
2.1 Comisión sociedad gestora	0310	-14	1310		2310	-60	3310	-83
2.2 Comisión administrador	0311	-1	1311		2311	-37	3311	0
2.3 Comisión agente financiero/pagos	0312	-3	1312		2312	-10	3312	-5
2.4 Comisión variable	0313	-139	1313		2313	-478	3313	0
2.5 Otras comisiones	0314	0	1314		2314	0	3314	-2
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	0315	-1	1315		2315	-26	3315	-2.212
3.1 Pagos por garantías financieras	0316	0	1316		2316		3316	
3.2 Cobros por garantías financieras	0317	0	1317		2317		3317	
3.3 Pagos por operaciones de derivados de negociación	0318	0	1318		2318		3318	
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	0319	0	1319		2319		3319	
3.5 Otros pagos de explotación	0320	-34	1320		2320	-59	3320	-2.212
3.6 Otros cobros de explotación	0321	33	1321		2321	33	3321	
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	0322	1.266	1322		2322	1.883	3322	-86
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	0323	0	1323		2323		3323	0
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	0324	0	1324		2324		3324	0
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	0325	1.266	1325		2325	1.890	3325	-522
6.1 Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	0326	2.834	1326		2326	11.424	3326	11.763
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	0327	3.319	1327		2327	14.224	3327	15.344
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	0328	919	1328		2328	4.796	3328	4.868
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	0329	0	1329		2329		3329	0
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	0330	0	1330		2330		3330	0
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	0331	-5.805	1331		2331	-28.555	3331	-32.497
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	0332	0	1332		2332	-7	3332	436
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	0333	0	1333		2333		3333	0
7.2 Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	0334	0	1334		2334	-7	3334	0
7.3 Pagos a Administraciones públicas	0335	0	1335		2335		3335	0
7.4 Otros cobros y pagos	0336	0	1336		2336		3336	436
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	0337	1.123	1337		2337	1.665	3337	-1.768
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	0338	8.109	1338		2338	7.567	3338	9.335
Efectivo o equivalentes al final del periodo	0339	9.232	1339		2339	9.232	3339	7.567



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.04
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Activos financieros disponibles para la venta								
1.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0350	0	1350			2350		3350
1.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0351	0	1351			2351		3351
1.1.2 Efecto fiscal	0352	0	1352			2352		3352
1.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0353	0	1353			2353		3353
1.3 Otras reclasificaciones	0354	0	1354			2354		3354
1.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0355	0	1355			2355		3355
Total Ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	0356	0	1356			2356		3356
2. Cobertura de los flujos de efectivo								
2.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0357	734	1357			2357	-1.910	3357
2.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0358	734	1358			2358	-1.910	3358
2.1.2 Efecto fiscal	0359	0	1359			2359		3359
2.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0360	755	1360			2360	3.602	3360
2.3 Otras reclasificaciones	0361	0	1361			2361		3361
2.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0362	-1.489	1362			2362	-1.693	3362
Total Ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	0363	0	1363			2363	0	3363
3. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos								
3.1 Importe de otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	0364	0	1364			2364		3364
3.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0365	0	1365			2365		3365
3.1.2 Efecto fiscal	0366	0	1366			2366		3366
3.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0367	0	1367			2367		3367
3.3 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	0368	0	1368			2368		3368
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros Ingresos/ganancias	0369	0	1369			2369		3369
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	0370	0	1370			2370	0	3370



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016					Situación cierre anual anterior 31/12/2015					Hipótesis iniciales folleto/escritura					
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
	0380	0400	0420	0440	0381	0401	0421	0441	0382	0402	0422	0442	0383	0403	0423	0443
Participaciones hipotecarias	2,95	0,05	0,42	5,94	1,380	1,400	1,400	1,440	5,33	0,09	2,400	0,59	2,380	0,09	2,420	0
Certificados de transmisión de hipoteca	3,02	0,401	0,421	9,10	1,381	1,401	1,401	1,441	12,48	0	2,401	0	2,381	0	2,421	0
Préstamos hipotecarios		0,402	0,422	0,442	1,382	1,402	1,402	1,442			2,402		2,382		2,422	
Cédulas hipotecarias		0,403	0,423	0,443	1,383	1,403	1,403	1,443			2,403		2,383		2,423	
Préstamos a promotores		0,404	0,424	0,444	1,384	1,404	1,404	1,444			2,404		2,384		2,424	
Préstamos a PYMES		0,405	0,425	0,445	1,385	1,405	1,405	1,445			2,405		2,385		2,425	
Préstamos a empresas		0,406	0,426	0,446	1,386	1,406	1,406	1,446			2,406		2,386		2,426	
Préstamos corporativos		0,407	0,427	0,447	1,387	1,407	1,407	1,447			2,407		2,387		2,427	
Cédulas territoriales		0,408	0,428	0,448	1,388	1,408	1,408	1,448			2,408		2,388		2,428	
Bonos de tesorería		0,409	0,429	0,449	1,389	1,409	1,409	1,449			2,409		2,389		2,429	
Deuda subordinada		0,410	0,430	0,450	1,390	1,410	1,410	1,450			2,410		2,390		2,430	
Créditos AAPP		0,411	0,431	0,451	1,391	1,411	1,411	1,451			2,411		2,391		2,431	
Préstamos consumo		0,412	0,432	0,452	1,392	1,412	1,412	1,452			2,412		2,392		2,432	
Préstamos automoción		0,413	0,433	0,453	1,393	1,413	1,413	1,453			2,413		2,393		2,433	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		0,414	0,434	0,454	1,394	1,414	1,414	1,454			2,414		2,394		2,434	
Cuentas a cobrar		0,415	0,435	0,455	1,395	1,415	1,415	1,455			2,415		2,395		2,435	
Derechos de crédito futuros		0,416	0,436	0,456	1,396	1,416	1,416	1,456			2,416		2,396		2,436	
Bonos de titulación		0,417	0,437	0,457	1,397	1,417	1,417	1,457			2,417		2,397		2,437	
Cédulas internacionalización		0,418	0,438	0,458	1,398	1,418	1,418	1,458			2,418		2,398		2,438	
Otros		0,419	0,439	0,459	1,399	1,419	1,419	1,459			2,419		2,399		2,439	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Intereses devengados en contabilidad		Intereses Intermittidos en contabilidad		Total		Principal pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total	
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Valor garantía	Valor garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / Tasación		
Hasta 1 mes	0460	180	0467	51	0474	20	0481	0488	71	0495	13.600	0502	4	0509	13.675			
De 1 a 3 meses	0461	34	0468	38	0475	13	0482	0489	51	0496	3.186	0503	2	0510	3.238			
De 3 a 6 meses	0462	3	0469	4	0476	1	0483	0490	6	0497	178	0504		0511	185			
De 6 a 9 meses	0463		0470		0477		0484	0491		0498		0505		0512				
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	5	0478	2	0485	0492	10	0499	210	0506		0513	220			
Más de 12 meses	0465	55	0472	496	0479	50	0486	0493	306	0500	5.550	0507		0514	6.403			
Total	0466	275	0473	594	0480	86	0487	0494	991	0501	22.725	0508	6	1515	23.721			

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Principal pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / Tasación				
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / Tasación							
Hasta 1 mes	0515	180	0522	51	0529	20	0536	71	0550	13.600	0557	4	0564	13.675	0571	30.124	0578	481.598	0584	45,40	
De 1 a 3 meses	0516	34	0523	38	0530	13	0537	51	0551	3.186	0558	2	0565	3.238	0572	7.145	0579	7.616	0585	45,32	
De 3 a 6 meses	0517	3	0524	4	0531	1	0538	6	0552	178	0559		0566	185	0573	303	0580	959	0586	60,96	
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0553		0560		0567		0574		0581		0587		
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	5	0533	2	0540	3	0547	210	0561		0568	220	0575	362	0582	362	0588	60,98	
Más de 12 meses	0520	55	0527	496	0534	50	0541	306	0548	5.550	0562		0569	6.403	0576	9.949	0583	10.334	0589	64,36	
Total	0521	275	0528	594	0535	86	0542	991	0556	22.725	0563	6	0570	23.721	0577	47.882				0590	49,54



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principial pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 13/07/2006	
Inferior a 1 año	0600	219	1600	209	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	608	1601	643	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.735	1602	881	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	2.214	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.738	1604	5.104	2604	139
Entre 5 y 10 años	0605	26.905	1605	30.447	2605	4.432
Superior a 10 años	0606	184.855	1606	211.434	2606	670.429
Total	0607	218.274	1607	248.718	2607	675.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	15,52	1608	16,24	2608	25,63

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 13/07/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12,47	1609	11,47	2609	2,23



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto V, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.A86104189 BANCO MARE NOSTRIUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 13/07/2006	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
0% - 40%	1.221	48.146	1.173	48.061	544	50.806
40% - 60%	1.020	85.638	1.016	86.155	851	85.978
60% - 80%	757	80.311	984	106.900	1.931	225.662
80% - 100%	34	4.069	58	7.602	2.238	312.554
100% - 120%						
120% - 140%						
140% - 160%	1	110				
superior al 160%						
Total	3.033	218.274	3.231	248.718	5.564	675.000
Media ponderada (%)		53,17		55,73		26,39



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

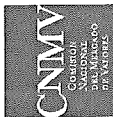
AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 13/07/2006	
Tipo de Interés medio ponderado	0650	1,46	1650	2,14	2650	3,46
Tipo de Interés nominal máximo	0651	5,50	1651	5,50	2651	5,05
Tipo de Interés nominal mínimo	0652	0,19	1652	0,37	2652	2,10



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cetera anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 13/07/2006					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Andalucía	0660	1.279	0683	68.835	1660	77.626	2660	2.615	2683	248.238
Aragón	0661	5	0684	348	1661	369	2661	9	2684	959
Asturias	0662		0685		1662	0	2662	0	2685	0
Baleares	0663		0686		1663	0	2663	0	2686	0
Canarias	0664		0687		1664	0	2664	0	2687	0
Cantabria	0665		0688		1665	0	2665	0	2688	0
Castilla-León	0666		0689		1666	0	2666	0	2689	286
Castilla-La Mancha	0667		0690		1667	0	2667	6	2690	922
Cataluña	0668	502	0691	56.871	1668	559	2668	67.168	2691	152.931
Ceuta	0669	1	0692	34	1669	1	2669	38	2692	70
Extremadura	0670		0693		1670	0	2670	0	2693	0
Galicia	0671		0694		1671	0	2671	0	2694	187
Madrid	0672	40	0695	3.084	1672	44	2672	3.520	2695	24.868
Méllida	0673	4	0696	238	1673	4	2673	256	2696	1.435
Murcia	0674	3	0697	116	1674	3	2674	125	2697	384
Navarra	0675	1.180	0698	87.173	1675	1.243	2675	97.880	2698	238.126
La Rioja	0676	6	0699	660	1676	6	2676	706	2699	1.190
Comunidad Valenciana	0677	2	0700	81	1677	2	2677	101	2700	2.221
País Vasco	0678	11	0701	835	1678	11	2678	929	2701	3.183
Total España	0679	3.033	0702	218.274	1679	3.231	248.718	5.564	2702	675.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680	0	2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	3.033	0705	218.274	1682	3.231	248.718	5.564	2705	675.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, S.A.A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 13/07/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	1,38	1710	1,28	2710	0,77
	0711	0,712	1711	0	2711	0
					2712	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

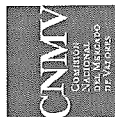
AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto V, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 13/07/2006		
			Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	
ES0312252002		A	0720	6.494	1720	1721	2720	2721	2722
				190.345			6.494	100.000	649.400
ES0312252010		B		12.200			122	100.000	12.200
				12.200			122	100.000	12.200
ES0312252028		C		134			134	100.000	13.400
				13.400			134	100.000	13.400
Total			0723	6.750	1723	1724	6.750	2723	2724
				215.945			244.500		675.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Serie devenga Intereses en el período	Principal no vencido	Principal pendiente	Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Intereses devengados					
ES0312252010	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,40	0,10	0734	0735	0742	0736	0737	0738	12.201	0739
ES0312252028	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,70	0,40	3	0	SI	13.400	0	13.403	13.403	0
ES0312252002	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,15	0	0	0	SI	190.345	0	190.345	190.345	0
Total						0740	0741		0743	0744	0745	215.948	0746

Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 13/07/2006	
Tipo de interés	0,03	Tipo de interés	0,22	Tipo de interés	3,37
medido ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	medido ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0748	medido ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0749



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016				Situación período comparativo anterior 31/12/2015			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del período 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del período 1752	Pagos acumulados 1753
A	ES0312252002	5.805	459.055	0	85.088	32.497	430.501	409	85.067
B	ES0312252010	0	0	3	2.381	0	0	52	2.360
C	ES0312252028	0	0	13	3.039	0	0	97	2.974
Total		5.805	459.055	16	90.508	32.497	430.501	558	90.401

Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

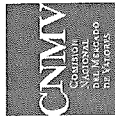
AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto V, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agenda de calificación crediticia (2)	Situación actual		Situación como situat anterior		Situación Inicial 13/07/2006
		0760	0761		0762	0763	0764		
ES0312252002	A	14/05/2016	MDY	A3	Baa2	Aaa	Aaa	Aaa	
ES0312252002	A	15/01/2015	SYP	BBB	BBB	AAA	AAA	AAA	
ES0312252010	B	14/05/2016	MDY	Ba2	B2	A1	A1	A1	
ES0312252010	B	15/01/2015	SYP	B	B	A	A	A	
ES0312252028	C	14/05/2016	MDY	Caa2	Caa3	Baa3	Baa3	Baa3	
ES0312252028	C	15/01/2015	SYP	B-	B-	BBB-	BBB-	BBB-	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 13/07/2006
	0765	0766	1765	1766	
Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)					
Inferior a 1 año	0765	0766	1765	1766	2765
Entre 1 y 2 años	0766	0767	1766	1767	2766
Entre 2 y 3 años	0767	0768	1767	1768	2767
Entre 3 y 4 años	0768	0769	1768	1769	2768
Entre 4 y 5 años	0769	0770	1769	1770	2769
Entre 5 y 10 años	0770	0771	1770	1771	2770
Superior a 10 años	0771	0772	1771	1772	2771
Total			215.945	244.500	675.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	0774	4,11	4,34	8,59



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 13/07/2006	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	5.738	1775	5.738	2775	5.738
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5.282	1776	5.738	2776	5.738
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2.45	1777	2.35	2777	0.85
1.3	Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating de la avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido de la avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	88,15	1792	89,53	2792	96,20
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida	Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
		Tipo de interés anual	Nacional		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 13/07/2006		
Permuta 1 CECABANK S.A	0801 TRIMESTRAL	0802 La suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos de la Serie correspondien te, disminuida en el importe de los intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (i) el importe Nominal multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación.	0803 Nacional	0804 Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos: más un margen del 0,60 %.	0805 Nacional	0806 6.762	0806 -8.404	0806 -8.109	0806 3806
						0808 6.762	0809 -8.404	0810 -8.109	
Total									

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 13/07/2006	Situación Inicial 13/07/2006
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulación	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Período pago según folleto / escritura	Copilaciones Iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones
		Días del mes /Base de cálculo	% anual	Días del mes /Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	1863	0	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BANCO SANTANDER, S.A.	1864	10	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865		2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

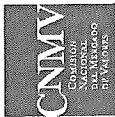
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

		Forma de cálculo	
1	Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2	Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3	Otros (S/N)	0868	
	3.1 Descripción	0869	
	Contrepartida	0870	Banco Mare Nostrum , BBVA , Caixabank
	Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3.4.6.4

Determinada por diferencia entre Ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo					Total
	31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	238	210	108	315	871
Margen de intereses	0873	486	848	576	-182	1.728
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0	0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	-19	-19
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-33	-31	-36	-46	-145
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	691	1.026	649	69	2.434
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-691	-1.026	-649	-69	-2.434
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	0	0	339	0	339
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mibto V, FTA

	S.05.5
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mibto V, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo												Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mbxto V, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mbxto V, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016 DE
AyT HIPOTECARIO MIXTO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)

AYT HIPOTECARIO MIXTO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, de acuerdo con lo previsto el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

Acciones de los bonistas

Ni los bonistas ni el resto de acreedores del Fondo dispondrán de más acciones contra la Sociedad Gestora que la derivada del incumplimiento de las obligaciones de ésta y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortizaciones anticipadas de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según cuantía de la reclamación.

Situación concursal

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso de los Cedentes, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude, gozando el Fondo de un derecho absoluto de separación. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 sigue siendo aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, en caso de concurso de la Sociedad Gestora ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora según se recoge en el apartado b) anterior.

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o de los Cedentes, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- (a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.
- (b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.
- (c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Préstamo Hipotecario, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los bonos por las Entidades de Calificación constituye un supuesto de resolución de la Constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

Morosidad

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a la evolución de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios. Los cálculos incluidos en el Folleto consideran una morosidad equivalente al 0,591% anual durante los primeros ocho años, siendo un 0% a partir del noveno. Trascurridos los primeros ocho años dada la cartera real y sin asumir amortización anticipada ni impago por parte de los Deudores, el Saldo Vivo de Activos estimado sería de 514,05 millones de euros.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

Riesgo de impago de los Activos

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, los Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirán responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

No existen garantías especiales sobre los Activos que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los siguientes compromisos que los Cedentes asumen durante toda la vigencia de los Activos:

- (1) Los Cedentes se comprometen, durante la vigencia de los Activos, a sustituir todos y cada uno de los Activos derivados de aquellos Préstamos Hipotecarios que presentasen en la fecha de constitución del Fondo vicios ocultos, o que no se ajusten en la referida fecha de constitución a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional por otros certificados o participaciones de similares características de plazo residual, tipo de interés, valor principal pendiente, de igual rango y calidad crediticia, en términos de la relación existente entre el principal pendiente del certificado y el valor de tasación del inmueble objeto de la garantía del préstamo hipotecario subyacente, que sean susceptibles de ser integradas en un Fondo de Titulización de Activos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional. En caso de que ello no fuera posible, los Cedentes se comprometen a la amortización anticipada de los Activos afectados, reembolsando, en efectivo, el capital pendiente, los intereses devengados y no pagados, así como cualquier cantidad que le pudiera corresponder al Fondo hasta esa fecha, de acuerdo con lo establecido en dicho apartado 2.2.9 del Módulo Adicional;
- (2) Asimismo, sin perjuicio de lo declarado en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional, los Cedentes garantizan que si cualquiera de los Deudores tuviera frente a ellos algún derecho de crédito y procediera a ejercitarlo compensando dicho crédito frente a la deuda derivada de un Préstamo Hipotecario, lo pondrá en conocimiento de la Sociedad Gestora e ingresará a favor del Fondo, en la cuenta bancaria que la misma le indique o la establecida al efecto, una cantidad igual a aquélla que fue objeto de compensación y que hubiera correspondido al Fondo.

Ninguna de las anteriores garantías de los Cedentes deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

Los Activos agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Activos en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de concentración geográfica

El 16,12%, el 22,36% y el 35,61% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Hipotecarios Titulizables seleccionada con fecha 14 de junio de 2006 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Barcelona, Granada y Navarra, respectivamente, y representan un 21,89%, un 16,79% y un 39,54%, respectivamente, sobre el saldo vivo total de la Cartera de Préstamos Hipotecarios Titulizables.

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Barcelona, Granada o Navarra, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, se ha constituido un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante, el “**Fondo de Reserva**”).

El valor del Fondo de Reserva es igual al 0,85% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir será de CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (5.737.500€). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La “**Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**” será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 1,70% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
 - (ii) CINCO MILLONES DE EUROS (5.000.000€).

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 1,70% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Determinación concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos (los “**Activos Morosos**”), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a CINCO MILLONES DE EUROS (5.000.000€).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora ha celebrado, en representación y por cuenta del Fondo, con los Cedentes (en tal concepto, cada uno de ellos una Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) por importe de CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (5.737.500€) que se destina a dotar parcialmente el importe inicial del Fondo de Reserva (el “Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”).

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva fue desembolsado por las Entidades Prestamistas en las siguientes proporciones (a modo indicativo):

ENTIDAD PRESTAMISTA	PARTICIPACIÓN (EUROS)
CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA	2.619.719,75
CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU	1.222.274,44
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA	1.895.505,81
Total	5.737.500,00

La entrega por las Entidades Prestamistas del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al Tipo de Interés Nominal fijado para los Bonos del Tramo B en cada periodo de interés (que coincidirán con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprenderá los días transcurridos desde la fecha de apertura del Periodo de Suscripción, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 10 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y si la Cuenta Individualizada (o, en su caso, Cuenta Individualizada Ajustada) de la Entidad Prestamista de que se trate, calculada conforme a lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interna, arroja resultado positivo. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base:

- (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y
- (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, respecto de cada Entidad Prestamista, a que la Cuenta Individualizada (o, en su caso, Cuenta Individualizada Ajustada) de dicha Entidad Prestamista no arroje saldo positivo suficiente, tal como se indica en el párrafo anterior.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final, o en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

El reparto entre las Entidades Prestamistas de esta amortización se efectúa por la Sociedad Gestora, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Gestión Interna.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonarán en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y si la Cuenta Individualizada (o, en su caso, Cuenta Individualizada Ajustada) de la Entidad Prestamista de que se trate, calculada conforme a lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interna, arroja resultado positivo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, estará postergado en rango respecto a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta el 10 de junio de 2044, o siguiente Día Hábil (Fecha de Vencimiento Legal), hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a las Entidades Prestamistas cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha abierto en el Agente Financiero una cuenta (la “Cuenta de Tesorería”). Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo, neto en su caso de las Comisiones de Aseguramiento y/o Dirección, por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de las Participaciones y los Certificados;

- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de los Cedentes incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por los Cedentes al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (v) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (vii) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios (TMI) correspondiente al periodo de devengo de intereses menos veinticinco (25) puntos básicos (0,25%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería (incluyendo el Fondo de Reserva). Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base

- (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que abarca los días transcurridos desde la fecha de constitución del Fondo y el 30 de noviembre de 2006, ambos incluidos) y

- (ii) un año compuesto por 360 días.

En el supuesto de que la calificación del Agente Financiero otorgada por MOODY'S para su riesgo a corto plazo (siendo su calificación actual de P-1), fuera rebajada a una calificación inferior a P-1, o dicha calificación fuera, por cualquier motivo, retirada por MOODY'S o cuando S&P considere que la calidad crediticia del Agente Financiero pudiera afectar negativamente a la calificación crediticia de los Bonos, la Sociedad Gestora actuará de conformidad con lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo. Asimismo, en caso de que no fuera posible el traslado de la Cuenta de Tesorería en los términos previstos anteriormente, la Sociedad Gestora podrá invertir los saldos en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones de A1 y P-1, siempre que el período de la inversión realizada sea inferior a treinta (30) días hasta un máximo del veinte por ciento (20%) del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos según la calificación de S&P y MOODY'S, respectivamente, o A1+ y P-1 para periodos superiores, de la deuda corto plazo no subordinada y no garantizada, según las escalas de calificación de S&P y MOODY'S respectivamente. En todo caso, los vencimientos de dichos activos han de ser anteriores a la siguiente Fecha de Pago.

Si el saldo de la Cuenta de Tesorería excediera del veinte por ciento (20%) del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en una determinada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora deberá informar a S&P, la cual confirmará si es necesario o no trasladar e ingresar el exceso sobre el referido veinte por ciento (20%) en una cuenta financiera ("**Cuenta de Excedentes**") abierta por la Sociedad Gestora en otra entidad de crédito cuya deuda a corto plazo tenga unas calificaciones mínimas de A-1+ (S&P) a corto plazo, y P-1 según las escalas de calificación de MOODY'S, contratando la máxima rentabilidad posible para dicho saldo.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, ha celebrado con CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (a estos efectos, la "**Entidad de Contrapartida**") un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación de Banca Española (el "**Contrato de Swap**") con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de sesenta (60) puntos básicos más en su caso la suma de la Comisión de Administración de los Activos correspondiente a cada uno de los Gestores en la siguiente Fecha de Pago.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

A los efectos del presente apartado, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

“Importe Nominal”: significa para cada Periodo de Liquidación, el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación del Tipo Variable A al inicio del período que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso (incluidos los Préstamos Hipotecarios amortizados durante el Periodo de Determinación). Para el primer Periodo de Liquidación, el Importe Nominal Inicial será igual al Saldo Vivo de los Activos en la fecha de constitución que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación (incluidos los Préstamos Hipotecarios amortizados durante el Periodo de Determinación). El Fondo notificará el Importe Nominal aplicable al Periodo de Liquidación dos Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

“Importe Variable A”: el Importe Variable A se calculará aplicando el Tipo Variable A al Importe Nominal multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

“**Tipo Variable A**”: significa, en cada Periodo de Liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación. El Fondo notificará el Tipo Variable A dos Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

“**Importe Variable B**”: será equivalente a la suma de (i) el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación del Tipo Variable A, el Tipo Variable B al Importe Nominal del Swap multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360 más (ii) la suma de la Comisión de Administración de los Activos correspondiente a los Gestores sustitutos correspondiente a dicho periodo de cálculo pagadera en la siguiente Fecha de Pago, en el supuesto de que se haya producido la sustitución de cualquier de ellos, y dicha Comisión de Administración de los Activos haya pasado a ocupar el primer (1er) lugar en el Orden de Prelación de Pagos, de conformidad con lo establecido en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional.

“**Tipo Variable B**”: significa, en cada Periodo de Liquidación, la referencia de liquidación fijada para el correspondiente periodo de duración (esto es, el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, salvo para el periodo de cálculo inicial, fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos) más un margen de sesenta (60) puntos básicos (0,60%). En el supuesto de imposibilidad de obtención de la referencia de liquidación, será de aplicación el Tipo de Interés de Referencia sustitutivo descrito en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap estará dividido en sucesivos “**Periodos de Liquidación**”, comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva (ordinal 12º del Orden de Prelación de Pagos y 10º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación).

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asumirá la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo otorgada por MOODY'S fuera inferior a A1 o cuando S&P considere que la calidad crediticia de la Entidad de Contrapartida pudiera afectar negativamente a la calificación crediticia de los Bonos, y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas por las Entidades de Calificación a los Bonos:

- (i) constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo, por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap, siempre que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Entidades de Calificación;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) y cuya calidad crediticia S&P considere que no afecta negativamente a la calificación crediticia de los Bonos garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien

- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) y cuya calidad crediticia S&P considere que no afecta negativamente a la calificación crediticia de los Bonos y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos.

En el caso en que S&P lo considere necesario, en función del nivel del posible descenso en las calificaciones otorgadas a los Bonos, o la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de la Entidad de Contrapartida descendiera, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de P-2 según la escala de calificación de MOODY'S para riesgos a corto plazo, o bien si la calificación de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de la Entidad de Contrapartida descendiera, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de Baa2 según la escala de calificación de MOODY'S para riesgos a largo plazo, la Entidad de Contrapartida deberá:

- (a) optar entre las alternativas (ii) y (iii) en el plazo máximo de diez (10) días hábiles desde el acaecimiento de tal circunstancia y
- (b) constituir el depósito establecido en la opción (i) desde el día en que tuviere lugar cualquiera de dichas circunstancias, depósito que mantendrá hasta la fecha en que cualquiera de las alternativas (ii) y (iii) hayan sido puestas en práctica.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora deberá tener en cuenta los criterios oficiales publicados por S&P (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 10 de junio de 2044 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).

En virtud del Contrato de Swap el Fondo deberá pagar a la Entidad de Contrapartida, en la Fecha de Desembolso una comisión (la “**Comisión de Swap**”) de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL EUROS (€ 164.000), con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016, ha sido del 6,96% (6,53% en el ejercicio 2015).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 56,33%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.221	40,26%	48.146	22,06%	1.173	36,30%	48.061	19,32%
40,01- 60,00	1.020	33,64%	85.638	39,23%	1.016	31,45%	86.155	34,64%
60,01- 80,00	757	24,96%	80.311	36,80%	984	30,45%	106.900	42,98%
80,01- 100,00	34	1,12%	4.069	1,86%	58	1,80%	7.602	3,06%
100,00 – 120,00								
120,00 – 140,00								
140,00 – 160,00	1	0,03%	110	0,05%				
Total	3.033	100%	218.274	100%	3.231	100%	248.718	100%
Media Ponderada		53,17%				55,73%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
1,38%	1,28%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1.279	42,17%	68.835	31,54%	1.353	41,88%	77.626	31,21%
Aragón	5	0,16%	348	0,16%	5	0,15%	369	0,15%
Cataluña	502	16,55%	56.871	26,05%	559	17,30%	67.167	27,01%
Ceuta	1	0,03%	34	0,02%	1	0,03%	38	0,02%
Madrid	40	1,32%	3.084	1,41%	44	1,36%	3.520	1,42%
Melilla	4	0,13%	238	0,11%	4	0,12%	256	0,10%
Murcia	3	0,10%	116	0,05%	3	0,09%	125	0,05%
Navarra	1.180	38,91%	87.173	39,94%	1.243	38,47%	97.880	39,35%
La Rioja	6	0,20%	660	0,30%	6	0,19%	706	0,28%
Comunidad Valenciana	2	0,06%	81	0,04%	2	0,06%	101	0,04%
País Vasco	11	0,37%	835	0,38%	11	0,34%	929	0,37%
Total	3.033	100%	218.274	100%	3.231	100%	248.717	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	180	51	20		71	13.600	13.675
De 1 a 3 meses	34	38	13	0	51	3.186	3.238
De 3 a 6 meses	3	4	1	1	6	178	185
De 6 a 9 meses							
De 9 a 12 meses	3	5	2	3	10	210	220
Más de 12 meses	55	496	50	306	853	5.550	6.403
Totales	275	594	86	310	991	22.725	23.721

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	3.033	3.231
Importe pendiente (euros)	218.274	248.718
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,46	2,14
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,50	5,50
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,19	0,37

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

La emisión de bonos se realizó por un importe nominal total de 675 millones de euros, integrado por 6.750 Bonos, dividido en tres tramos, según su muestra seguidamente:

- Tramo A: constituido por 6.494 Bonos e importe nominal total de 649.400.000 euros.
- Tramo B: constituido por 122 Bonos e importe nominal total de 12.200.000 euros.
- Tramo C: constituido por 134 Bonos e importe nominal total de 13.400.000 euros.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312252002			ES0312252010		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
12/12/2016	0	5.805	190.345	3	0	12.200
12/09/2016	0	6.474	196.150	4	0	12.200
10/06/2016	0	7.543	202.625	6	0	12.200
10/03/2016	20	8.732	210.168	9	0	12.200
10/12/2015	66	7.993	218.900	11	0	12.200
10/09/2015	82	7.778	226.893	12	0	12.200
10/06/2015	115	7.821	234.671	14	0	12.200
10/03/2015	146	8.904	242.492	15	0	12.200
10/12/2014	160	7.403	251.397	15	0	12.200
10/09/2014	284	7.318	258.800	21	0	12.200
10/06/2014	305	7.307	266.117	21	0	12.200
10/03/2014	275	8.225	273.424	20	0	12.200
10/12/2013	274	7.456	282.091	19	0	12.200
10/09/2013	265	7.303	289.104	19	0	12.200
10/06/2013	270	9.281	296.408	19	0	12.200
11/03/2013	271	9.878	305.689	18	0	12.200
10/12/2012	340	8.096	315.567	21	0	12.200
10/09/2012	682	8.026	323.663	33	0	12.200
11/06/2012	902	7.579	331.688	40	0	12.200
12/03/2012	1.431	9.719	339.267	58	0	12.200
12/12/2011	1.514	7.198	348.986	60	0	12.200
12/09/2011	1.558	16.362	356.184	59	0	12.200
10/06/2011	1.295	8.571	372.546	49	0	12.200
10/03/2011	1.155	10.693	381.118	44	0	12.200
10/12/2010	1.046	9.991	391.810	39	0	12.200
10/09/2010	910	10.945	401.801	35	0	12.200
10/06/2010	872	12.870	412.747	33	0	12.200
10/03/2010	947	11.229	425.617	34	0	12.200
10/12/2009	1.064	11.779	436.846	37	0	12.200
10/09/2009	1.683	11.672	448.625	52	0	12.200
10/06/2009	2.273	13.865	460.297	66	0	12.200
10/03/2009	4.529	13.749	474.162	121	0	12.200
10/12/2008	6.494	14.855	487.912	165	0	12.200
10/09/2008	6.759	14.088	502.767	167	0	12.200
10/06/2008	6.198	12.798	516.855	151	0	12.200
10/03/2008	6.932	16.493	529.653	163	0	12.200
10/12/2007	6.972	16.174	546.146	159	0	12.200
10/09/2007	6.300	19.316	562.320	140	0	12.200
11/06/2007	6.084	15.932	581.637	132	0	12.200
12/03/2007	5.950	23.040	597.569	125	0	12.200
11/12/2006	8.662	28.791	620.609	175	0	12.200

SERIE C			
ES0312252028			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
12/12/2016	13	0	13.400
12/09/2016	15	0	13.400
10/06/2016	16	0	13.400
10/03/2016	20	0	13.400
10/12/2015	23	0	13.400
10/09/2015	24	0	13.400
10/06/2015	25	0	13.400
10/03/2015	26	0	13.400
10/12/2014	27	0	13.400
10/09/2014	33	0	13.400
10/06/2014	34	0	13.400
10/03/2014	31	0	13.400
10/12/2013	31	0	13.400
10/09/2013	31	0	13.400
10/06/2013	30	0	13.400
11/03/2013	30	0	13.400
10/12/2012	33	0	13.400
10/09/2012	46	0	13.400
11/06/2012	54	0	13.400
12/03/2012	74	0	13.400
12/12/2011	76	0	13.400
12/09/2011	75	0	13.400
10/06/2011	64	0	13.400
10/03/2011	58	0	13.400
10/12/2010	54	0	13.400
10/09/2010	48	0	13.400
10/06/2010	46	0	13.400
10/03/2010	47	0	13.400
10/12/2009	50	0	13.400
10/09/2009	68	0	13.400
10/06/2009	83	0	13.400
10/03/2009	143	0	13.400
10/12/2008	192	0	13.400
10/09/2008	194	0	13.400
10/06/2008	176	0	13.400
10/03/2008	189	0	13.400
10/12/2007	185	0	13.400
10/09/2007	164	0	13.400
11/06/2007	155	0	13.400
12/03/2007	147	0	13.400
11/12/2006	208	0	13.400

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0312252002	ES0312252002	ES0312252010	ES0312252010	ES0312252028	ES0312252028
Fecha último cambio de calificación crediticia	14/05/2016	15/01/2015	14/05/2016	15/01/2015	14/05/2016	15/01/2015
Agencia de calificación crediticia	MOODY'S	STANDARD & POOR	MOODY'S	STANDARD & POOR	MOODY'S	STANDARD & POOR
Calificación - Situación actual	A3	BBB	Ba2	B	Caa2	B-
Calificación - Situación cierre anual anterior	Baa2	BBB-	B2	BB-	Caa3	B
Calificación - Situación inicial	Aaa	AAA	A1	A	Baa3	BBB-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en todas sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	675.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	217.680
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	32,24%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	218.274
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	32,33%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	456.726

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de Amortización anticipada al 0%

Vida Media (años) 6,163764929

Vida Media (años) 10,94794521

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	190.344.919,66 €	0,00 €	31/12/2016	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	178.751.166,26 €	11.593.753,40 €	10/03/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	175.006.888,63 €	3.744.277,63 €	10/06/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	171.307.211,88 €	3.699.676,75 €	10/09/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	167.610.807,44 €	3.696.404,44 €	10/12/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	163.917.170,95 €	3.693.636,49 €	10/03/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	160.226.780,51 €	3.690.390,44 €	10/06/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	156.544.342,19 €	3.682.438,32 €	10/09/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	152.874.404,36 €	3.669.937,83 €	10/12/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	149.214.397,63 €	3.660.006,73 €	10/03/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	145.580.826,82 €	3.633.570,81 €	10/06/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	141.967.419,31 €	3.613.407,51 €	10/09/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	138.386.806,45 €	3.580.612,86 €	10/12/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	134.834.343,72 €	3.552.462,73 €	10/03/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	131.316.740,13 €	3.517.603,59 €	10/06/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	127.826.199,19 €	3.490.540,94 €	10/09/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2020	124.354.799,35 €	3.471.399,84 €	10/12/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2021	120.905.085,43 €	3.449.713,92 €	10/03/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2021	117.452.164,11 €	3.452.921,32 €	10/06/2021	12.200.000,00 €	0,00 €

Vida Media (años) 6,163764929

Vida Media (años) 10,94794521

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
10/09/2021	114.006.672,14 €	3.445.491,97 €
10/12/2021	110.576.502,17 €	3.430.169,97 €
10/03/2022	107.164.192,06 €	3.412.310,11 €
10/06/2022	103.762.640,38 €	3.401.551,68 €
10/09/2022	100.379.118,36 €	3.383.522,02 €
10/12/2022	97.014.064,53 €	3.365.053,83 €
10/03/2023	93.672.295,72 €	3.341.768,81 €
10/06/2023	90.345.124,24 €	3.327.171,48 €
10/09/2023	87.061.803,06 €	3.283.321,18 €
10/12/2023	83.796.102,10 €	3.265.700,96 €
10/03/2024	80.566.452,36 €	3.229.649,74 €
10/06/2024	77.373.162,73 €	3.193.289,63 €
10/09/2024	74.270.624,82 €	3.102.537,91 €
10/12/2024	71.209.438,53 €	3.061.186,29 €
10/03/2025	68.220.161,78 €	2.989.276,75 €
10/06/2025	65.289.652,17 €	2.930.509,61 €
10/09/2025	62.444.405,26 €	2.845.246,91 €
10/12/2025	59.621.295,76 €	2.823.109,50 €
10/03/2026	56.834.562,01 €	2.786.733,75 €
10/06/2026	54.054.339,28 €	2.780.222,73 €
10/09/2026	51.283.238,27 €	2.771.101,01 €
10/12/2026	48.523.499,33 €	2.759.738,94 €
10/03/2027	45.778.800,11 €	2.744.699,22 €
10/06/2027	43.041.469,26 €	2.737.330,85 €
10/09/2027	40.333.555,24 €	2.707.914,02 €
10/12/2027	0,00 €	40.333.555,24 €
Totales		190.344.919,66 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
10/09/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2022	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2022	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2022	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2022	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2023	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2023	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2023	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2023	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2024	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2024	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2024	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2024	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2025	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2025	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2025	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2025	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2026	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2026	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2026	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2026	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2027	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2027	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2027	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2027	0,00 €	12.200.000,00 €
Totales		12.200.000,00 €

Vida Media (años)	10,94794521
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2022	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2022	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2022	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2022	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2023	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2023	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2023	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2023	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2024	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2024	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2024	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2024	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2025	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2025	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2025	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2025	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2026	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2026	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2026	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2026	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2027	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2027	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2027	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2027	0,00 €	13.400.000,00 €
Totales		13.400.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 5,00%

Vida Media (años) 3,892727785

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	190.344.919,66 €	0,00 €
10/03/2017	176.103.869,48 €	14.241.050,18 €
10/06/2017	169.845.851,97 €	6.258.017,51 €
10/09/2017	163.710.469,50 €	6.135.382,47 €
10/12/2017	157.654.819,91 €	6.055.649,59 €
10/03/2018	151.677.404,66 €	5.977.415,25 €
10/06/2018	145.777.726,89 €	5.899.677,77 €
10/09/2018	139.959.523,87 €	5.818.203,02 €
10/12/2018	134.226.328,69 €	5.733.195,18 €
10/03/2019	128.574.512,59 €	5.651.816,10 €
10/06/2019	123.019.566,25 €	5.554.946,34 €
10/09/2019	117.554.009,94 €	5.465.556,31 €
10/12/2019	112.189.361,00 €	5.364.648,94 €
10/03/2020	106.919.717,47 €	5.269.643,53 €
10/06/2020	101.750.604,37 €	5.169.113,10 €
10/09/2020	96.672.972,43 €	5.077.631,94 €
10/12/2020	91.677.759,98 €	4.995.212,45 €
10/03/2021	86.766.484,68 €	4.911.275,30 €
10/06/2021	81.913.207,15 €	4.853.277,53 €
10/09/2021	77.127.841,18 €	4.785.365,97 €
10/12/2021	72.417.433,17 €	4.710.408,01 €
10/03/2022	67.783.586,93 €	4.633.846,24 €
10/06/2022	63.218.246,91 €	4.565.340,02 €
10/09/2022	58.727.830,56 €	4.490.416,35 €
10/12/2022	54.311.842,76 €	4.415.987,80 €
10/03/2023	49.974.172,82 €	4.337.669,94 €
10/06/2023	45.705.157,02 €	4.269.015,80 €
10/09/2023	41.533.192,74 €	4.171.964,28 €
10/12/2023	0,00 €	41.533.192,74 €
Totales	190.344.919,66 €	

Vida Media (años) 6,945205479

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2022	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2022	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2022	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2022	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2023	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2023	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2023	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2023	0,00 €	12.200.000,00 €
Totales		12.200.000,00 €

Vida Media (años)	6,945205479

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2022	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2022	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2022	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2022	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2023	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2023	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2023	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2023	0,00 €	13.400.000,00 €
Totales		13.400.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 10%

Vida Media (años) 2,941841314

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	190.344.919,66 €	0,00 €
10/03/2017	173.459.901,72 €	16.885.017,94 €
10/06/2017	164.754.027,78 €	8.705.873,94 €
10/09/2017	156.309.807,76 €	8.444.220,02 €
10/12/2017	148.079.329,09 €	8.230.478,67 €
10/03/2018	140.056.758,97 €	8.022.570,12 €
10/06/2018	132.237.393,52 €	7.819.365,45 €
10/09/2018	124.620.873,99 €	7.616.519,53 €
10/12/2018	117.206.693,02 €	7.414.180,97 €
10/03/2019	109.987.238,12 €	7.219.454,90 €
10/06/2019	102.974.160,60 €	7.013.077,52 €
10/09/2019	96.156.044,29 €	6.818.116,31 €
10/12/2019	89.540.661,11 €	6.615.383,18 €
10/03/2020	83.118.313,72 €	6.422.347,39 €
10/06/2020	76.890.899,75 €	6.227.413,97 €
10/09/2020	70.845.764,21 €	6.045.135,54 €
10/12/2020	64.970.442,20 €	5.875.322,01 €
10/03/2021	59.263.245,91 €	5.707.196,29 €
10/06/2021	53.695.091,59 €	5.568.154,32 €
10/09/2021	48.273.150,01 €	5.421.941,58 €
10/12/2021	43.001.669,77 €	5.271.480,24 €
10/03/2022	37.879.438,62 €	5.122.231,15 €
10/06/2022	0,00 €	37.879.438,62 €
Totales	190.344.919,66 €	

Vida Media (años) 5,443835616

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2022	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2022	0,00 €	12.200.000,00 €
Totales		12.200.000,00 €

Vida Media (años)	5,443835616
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2022	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2022	0,00 €	13.400.000,00 €
Totales		13.400.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 15%

Vida Media (años)	2,364660197
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,443835616
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	190.344.919,66 €	0,00 €
10/03/2017	170.821.745,59 €	19.523.174,07 €
10/06/2017	159.733.836,93 €	11.087.908,66 €
10/09/2017	149.104.977,41 €	10.628.859,52 €
10/12/2017	138.876.767,67 €	10.228.209,74 €
10/03/2018	129.033.728,65 €	9.843.039,02 €
10/06/2018	119.561.938,26 €	9.471.790,39 €
10/09/2018	110.452.222,67 €	9.109.715,59 €
10/12/2018	101.695.593,47 €	8.756.629,20 €
10/03/2019	93.276.280,47 €	8.419.313,00 €
10/06/2019	85.198.177,22 €	8.078.103,25 €
10/09/2019	77.442.254,65 €	7.755.922,57 €
10/12/2019	70.009.098,57 €	7.433.156,08 €
10/03/2020	62.881.997,47 €	7.127.101,10 €
10/06/2020	56.056.217,77 €	6.825.779,70 €
10/09/2020	49.512.697,61 €	6.543.520,16 €
10/12/2020	43.232.962,36 €	6.279.735,25 €
10/03/2021	37.209.694,52 €	6.023.267,84 €
10/06/2021	0,00 €	37.209.694,52 €
Totales	190.344.919,66 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2021	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2021	0,00 €	12.200.000,00 €
Totales		12.200.000,00 €

Vida Media (años)	4,443835616
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2021	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2021	0,00 €	13.400.000,00 €
Totales		13.400.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 20%

Vida Media (años)	1,969093203
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	190.344.919,66 €	0,00 €
10/03/2017	168.191.883,72 €	22.153.035,94 €
10/06/2017	154.787.683,85 €	13.404.199,87 €
10/09/2017	142.095.604,91 €	12.692.078,94 €
10/12/2017	130.039.463,47 €	12.056.141,44 €
10/03/2018	118.587.085,83 €	11.452.377,64 €
10/06/2018	107.708.854,12 €	10.878.231,71 €
10/09/2018	97.380.853,37 €	10.328.000,75 €
10/12/2018	87.580.203,16 €	9.800.650,21 €
10/03/2019	78.278.045,89 €	9.302.157,27 €
10/06/2019	69.466.036,48 €	8.812.009,41 €
10/09/2019	61.113.469,07 €	8.352.567,41 €
10/12/2019	53.210.071,63 €	7.903.397,44 €
10/03/2020	45.728.809,03 €	7.481.262,60 €
10/06/2020	38.655.346,72 €	7.073.462,31 €
10/09/2020	0,00 €	38.655.346,72 €
Totales	190.344.919,66 €	

Vida Media (años)	3,695890411
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	12.200.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	12.200.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	0,00 €	12.200.000,00 €
Totales	12.200.000,00 €	

Vida Media (años)	3,695890411
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2017	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2018	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/12/2019	13.400.000,00 €	0,00 €
10/03/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/06/2020	13.400.000,00 €	0,00 €
10/09/2020	0,00 €	13.400.000,00 €
Totales	13.400.000,00 €	

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,80% (mencionamos la tasa real del fondo), el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 10/12/2023. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	869	1.326	0,29	3,66	2,93	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
TOTAL MOROSOS			869	1.326	0,29	3,66	2,93	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18		825	1.235	0,26	2,98	2,44	
4. Activos Fallidos por otras razones						0	0	
TOTAL FALLIDOS			825	1.235	0,26	2,98	2,44	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 0.4.9.2.b (iv)

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	en el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	10/06/2041	10/06/2041

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	10	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	12/12/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Anterior Fecha de Determinación	01/12/2016	
Próxima Fecha de Pago	10/03/2017	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,15 %	07/12/2016	-0,316 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,40 %	07/12/2016	-0,316 %	0,084%
TRAMO C	EUR 3M	0,70 %	07/12/2016	-0,316 %	0,384%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,40 %	07/12/2016	-0,316 %	0,084%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	0,40 %	07/12/2016	-0,316 %	0,084%

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005217322
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	AYTH M5 A
TRAMO B	AYTH M5 B
TRAMO C	AYTH M5 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO	CECABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Administrador</i>	<i>MULTICEDENTE</i>	<i>MULTICEDENTE</i>
<i>Administrador</i>	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA	CAIXABANK, S.A.
<i>Administrador</i>	CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
<i>Administrador</i>	CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA	BANCO MARE NOSTRUM, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Back up Servicer</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Avalista</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación AF a Criterios S&P 2010	14/07/2011	
Establecimiento de un depósito en CECA en garantía de las obligaciones de CECA como Entidad de Contrapartida de Swap	23/11/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK
1ª Modificación de Escritura a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	06/11/2015	
Incorporación de Banco Santander como Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-swap en sustitución de Barclays Bank PLC	01/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.
2ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	22/12/2015	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BBB-	N/A	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A-	A-2	NO	N/A
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/A

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	N/A	N/A	60	Naturales
MOODY'S	A1	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa2	P-2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A
	MOODY'S	Baa2	P-2	NO *	N/A
	CON COLATERAL			NO *	N/A

* NOTAS

S&P: Se ha establecido un depósito en Banco Santander, en garantía de las obligaciones de CECABANK como Entidad de Contrapartida de Swap

MOODY'S: Se ha establecido un depósito en Banco Santander, en garantía de las obligaciones de CECABANK como Entidad de Contrapartida de Swap

DEPOSITARIO GARANTÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BBB-	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	A3	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A-	A-2	NO	N/A
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/A

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto V, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratío		Ref. Folleto		
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7003	7006	7009	7012	7015	2,93	
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	7013	7016	0	
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7017	2,93	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7021	7024	7027	7030	7033	2,44	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	7034	0	
Total Fallidos			7023	7026	7029	7032	7035	2,44	7036
									FOLLETO TIVO GLSARIO DE DEFINICIONES
									FOLLETO TIVO NOTA DE VALORES APARTAD O 4.9.2.b (iv)

Otras ratios relevantes	Ratío		Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Última Fecha Pago
	0850	1850	2850	3850
	0851	1851	2851	3851
	0852	1852	2852	3852
	0853	1853	2853	3853

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

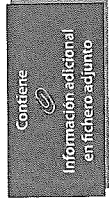
CUADRO B

Amortización secuencial series	TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido para cada ISIN		0854	0858	1858	2858
		1	3	3,07	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido para cada ISIN		1,25	3	3,07	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferimiento/postergamiento Intereses: series		0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva		0856	0860	1860	2860
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos		1	0,49	0,38	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
OTROS TRIGGERS		0857	0861	1861	2861
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución sin que se ha		10	31,99	31,50	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario Mixto V, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero